



CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LLALLAGUA
SECRETARÍA M.A.E.
FOJAS 1
RECIBIDO
Nº REG 376

Sección de la Provincia Rafael Bustillo
RESOLUCIÓN MUNICIPAL

"DESIGNACIÓN ALCALDE INTERINO CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE"

Nº 075/2023

VISTOS:

QUE: En contención al Art. 283 de la Constitución Política del Estado, Art. 16 numeral 29 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Art. 39 numeral 25 del Reglamento Interno del H. Concejo Municipal de Llallagua, se procedió a la elección del Alcalde Municipal Interino para casos de ausencia o impedimento temporal del Titular.

QUE: En Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Junio de 2023, se puso en consideración la correspondencia enviada por el Alcalde Municipal de Llallagua Sr. Adalid Jorge Aguilar, por el que solicita autorización de viaje a la ciudad de Cochabamba para fecha 30 de Junio 2023 a una reunión con la Embajada Italiana a tratar de Proyectos Sociales, Productivos, Infraestructuras, Equipamientos y Maquinarias, al respecto el Ente Deliberante Resuelve: Autorizar el viaje del Alcalde Municipal a la Ciudad de Cochabamba para el día viernes 30 de Junio y se designa como Alcalde Subrogante al Concejal Leoncio Delgado Chillaje.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en virtud a las facultades conferidas por la Ley de Municipalidades y el Reglamento General en Actual Vigencia.

RESUELVE:

Art. 1ro.: AUTORIZAR EL VIAJE DEL ALCALDE MUNICIPAL SR. ADALID JORGE AGUILAR POR FECHA DE 30 DE JUNIO, PARA EFECTUAR VIAJE A LA CIUDAD DE COCHABAMBA, POR TANTO, SE DESIGNA COMO ALCALDE MUNICIPAL SUBROGANTE AL CONCEJAL LEONCIO DELGADO CHILLAJE PARA FECHA 30 JUNIO DE 2023.

Art. 2do.: Quedan encargados del estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal, las Instituciones, Funcionarios Personal Sub - Alterno y actores afines a las tareas Municipales.

Es dado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Llallagua, a los Veintinueve Días del Mes de Junio del Año Dos Mil Veintitrés.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Es conforme,

Rigoberto Ojeda Chintari
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA



María Huallpa Caricari
SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LLALLAGUA

Ca/Arch

"TODOS SOMOS IGUALES ANTE LA LEY"

Av. "10 de Noviembre" - Teléfono - Fax: -(02) 5820215

Llallagua - Potosí - Bolivia